



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2021/OFI_01/000137**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-02-2021 a las 14:37 horas.



Limpieza de edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Vinalesa

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 213.589,53 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 258.443,33 EUR.

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Importe (sin impuestos)** 213.589,53 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 3 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ 90911300 - Servicios de limpieza de ventanas.

→ 90919000 - Servicios de limpieza de oficinas, escuelas y equipo de oficina.

→ 90919100 - Servicios de limpieza de equipo de oficina.

→ 90919200 - Servicios de limpieza de oficinas.

→ 90919300 - Servicios de limpieza de escuelas.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NKlm8aTSOZ4uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Vinalesa**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.vinalesa.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=zNXUUNL7SGQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ La Fábrica, 1

→ (46114) Vinalesa España

→ ES523

Contacto

→ **Teléfono** +34 961499798

→ **Fax** +34 961495621

→ **Correo Electrónico** secretaria@vinalesa.org

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Vinalesa

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/03/2021 a las 15:00

Dirección Postal

→ La Fábrica, 1

→ (46114) Vinalesa España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Vinalesa

Dirección Postal

→ La Fábrica, 1

→ (46114) Vinalesa España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/03/2021 a las 15:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA DE OFERTA ECONOMICA

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 15/03/2021 a las 11:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Vinalesa

Dirección Postal

→ La Fábrica, 1

→ (46114) Vinalesa España

Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE VINALESA

Dirección Postal

→ CALLE LA FÁBRICA NÚMERO 1

→ (46114) VINALESA España

Tipo de Acto : Público

→ [Condiciones para la asistencia](#) : Se respetará el protocolo COVID.

Otros eventos

APERTURA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

→ Apertura sobre administrativa

→ El día 15/03/2021 a las 11:00 horas

Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE VINALESA

Dirección Postal

→ C/LA FABRICA 1

→ (46114) VINALESA España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Se respetará el protocolo COVID

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Limpieza de edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Vinalesa

→ Valor estimado del contrato 213.589,53 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 258.443,33 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 213.589,53 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ 90911300 - Servicios de limpieza de ventanas.

→ 90919000 - Servicios de limpieza de oficinas, escuelas y equipo de oficina.

→ 90919100 - Servicios de limpieza de equipo de oficina.

→ 90919200 - Servicios de limpieza de oficinas.

→ 90919300 - Servicios de limpieza de escuelas.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - I. Garantizar la paridad salarial entre las mujeres, hombres y otros trabajadores de identidad o condición sexual o expresión de género diferente. II. El 50% de las nuevas contrataciones de personal que la empresa adjudicataria de este contrato, en su caso, deba realizar para ejecutarlo, se tienen que efectuar, necesariamente, entre parados de larga duración, mayores de 45 años.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 42 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios se acreditará: a) De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) De los empresarios que fueren persona físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. c) De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las

disposiciones comunitarias de aplicación. d) De los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

- No prohibición para contratar - La prueba, por parte de los empresarios, de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones para contratar, se efectuará por el empresario por una declaración responsable conforme al Anexo I.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - La solvencia técnica o profesional de los empresarios se acreditará por una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará por el volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. El volumen anual de negocios exigido será como mínimo igual al valor estimado del presente contrato. Se acreditará mediante sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro mercantil si el empresario/a estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que debe estar inscrito. Los empresarios/as individuales no inscritos en el registro mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el registro mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura APERTURA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA
- Descripción Archivo electrónico A. Documentación administrativa. Contendrá la declaración responsable contenida en el Anexo I de los PCAP, indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura APERTURA DE OFERTA ECONOMICA
- Descripción Archivo electrónico B. Oferta económica. Contendrá la proposición económica, presentada conforme a los anexos II y III del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Abrillantado y limpieza profunda de suelos de edificios públicos mensual.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : SE OFERTA ABRILLANTADO Y LIMPIEZA PROFUNDA DE SUELOS: SI/NO
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Bolsa de horas gratuitas de libre disposición para el Ayuntamiento

- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 40
- Expresión de evaluación : [(máximo puntos (40) x mejor oferta (euros))/ oferta valorada (euros)] Ò [(máximo puntos (20) x oferta valorada (horas)/mejor oferta (euros)]
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 40
- Limpieza profunda de ventanas y cristaleras mensual
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : SE OFERTA LIMPIEZA PROFUNDA DE VENTANAS Y CRISTALERAS MENSUAL: SI/NO
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Precio Ofertado
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Expresión de evaluación : [(Máximo puntos (50) x Mejor Oferta (Euros))/ Oferta valoradada (euros)]
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 50

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No